



## DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEMANDA IDENTIFICAR ZONAS SEGURAS PARA INSTALACIÓN DE AULAS PREFABRICADAS

Nota de Prensa N°093/OCII/DP/2017

- **Cifras COEN: 327,925 estudiantes afectados por los desastres naturales deberían recibir acompañamiento psicológico.**
- **1579 locales escolares afectados, 451 se encuentran en estado grave y 1128 en estado leve.**

Con un total de 1,579 escuelas afectadas por desbordes de ríos y huaicos, la Defensoría del Pueblo exhorta que la instalación de las aulas prefabricadas sea de forma segura, de igual modo recomienda brindar una atención psicológica para los estudiantes afectados.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (Coen), de los 1579 locales escolares afectados, 451 (28,6%) se encuentran en estado grave y 1128 (71,4%) en estado leve.

Por su parte, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) ha reportado que en cuanto a la atención de las escuelas en estado grave, se están destinando 434 aulas prefabricadas. Por ejemplo a la región Piura se le ha asignado 183 aulas prefabricadas, de las cuales 54(29,5%) están en proceso de instalación, 80(43,7%) en proceso de transporte, y 49(26,8) por atender.

En cuanto a las escuelas en estado leve, estas se recuperarán con el presupuesto asignado al Programa de Mantenimiento de Estructura de locales y mobiliario escolar.

Frente a esta labor, la Defensoría recomienda simplificar los procedimientos de las inspecciones de las escuelas para determinar las condiciones estructurales en que se encuentran y posibilitar el restablecimiento del servicio educativo.

Con respecto al diseño y material de construcción de las aulas prefabricadas, recomienda que sean acordes a su funcionalidad, es decir con el propósito pedagógico, características climatológicas y riesgos propios de su ubicación geográfica.

### **Salud y alimentación para estudiantes afectados.**

La Defensoría recomienda también disponer el restablecimiento formal del Plan de Salud Escolar "Aprende Saludable" para la atención de la salud física y mental de los estudiantes.

Así mismo, garantizar la continuidad y, de ser el caso, extender la ejecución del Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma" en las escuelas de zonas afectadas por los desastres.

Para ver el video en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=0gEE93G14jY&feature=youtu.be>

Lima, 01 de abril del 2017.